



**Acatlán de Juárez**  
TIEMPO DE CUMPLIR  
2012 - 2015

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN**

En Acatlán de Juárez, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 01 uno de octubre de 2015 dos mil quince, en el lugar que ocupa la Sindicatura del H. Ayuntamiento Constitucional de Acatlán de Juárez, Jalisco, cito en el segundo piso del edificio marcado con el número 11 once de la calle Portal López Cotilla, Zona Centro de esta municipalidad, se reunió el C. **Emeterio Corona Vázquez** quien fungió hasta el día 30 treinta de septiembre de 2015 dos mil quince como Presidente del Gobierno Municipal de Acatlán de Juárez, Jalisco, respectivamente, quien manifiestan ser mexicano, casado, mayor de edad, identificándose con credencial para votar con fotografía número de folio 0000021137743 expedida por el Instituto Federal Electoral, de la cual se compulsó una copia para integrarse a la presente acta; el segundo declara ser mexicano, casado, mayor de edad, de profesión Abogado, identificándose con credencial para votar con fotografía número de folio 1113338745 expedida por el Instituto Federal Electoral, de la cual se compulsó una copia para integrarse a la presente acta; y por otra parte se encuentra presente el C. **Héctor Arturo Gama Chávez**, quien manifiesta ser mexicano, casado, mayor de edad, de profesión Ingeniero, identificándose con credencial para votar con folio 0000021136592 expedida por el Instituto Federal Electoral, de la cual se compulsó una copia para integrarse a la presente acta; el C. Emeterio Corona Vázquez designa al C. **Abogado Jesús Tonatiuh Rico Camacho** como su representante para realizar la presente entrega, el cual manifiesta ser mexicano, casado, mayor de edad, de profesión Abogado, identificándose con credencial para votar con fotografía número de folio 1113338745 expedida por el Instituto Federal Electoral, de la cual se compulsó una copia para integrarse a la presente acta; asimismo se encuentran presentes y en calidad de testigos de asistencia las C.C. Rosa Eugenia Juárez Sánchez y Ricardo González Cruz, quienes manifiestan ser, la primera de ellas mexicana, mayor de edad, casada, identificándose con credencial para votar con fotografía con número de folio 0000021129839 expedida por el Instituto Federal Electoral, y el segundo de ellos dice ser mexicano, mayor de edad, casado, quien se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio 00001589992190 y ambos manifiestan ser actualmente empleados de este Ayuntamiento, de las cuales se compulsan una copia de cada uno para integrarse a la presente acta.

**HECHOS**

El objetivo de la presente acta es la **ENTREGA** que hace el C. **Emeterio Corona Vázquez** a través de su representante el C. **Abogado Jesús Tonatiuh Rico Camacho** de los bienes propiedad municipal, que



*[Firma manuscrita]*

tuvo a su cargo como PRESIDENTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO, respectivamente, desde el 1° primero de Octubre de 2012 dos mil doce hasta el día 30 treinta de septiembre de 2015 dos mil quince, con motivo del relevo en el cargo, lo anterior en cumplimiento al párrafo segundo del artículo 16 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. El C. **Héctor Arturo Gama Chávez**, quien **RECIBE** los bienes que a continuación se describen:-----

**BIENES ASIGNADOS A PRESIDENCIA.**-----

**1.- LISTA PERSONAL ASIGNADO.**-----

1.1 Rosa Eugenia Juárez Sánchez, quien se desempeña como Secretaria adscrita a Presidencia, Sindicatura y Secretaria General-----

**2.-INVENTARIO DE BIENES.**-----

2.1-Mobiliario y equipo de cómputo que se describe en relación anexa como **Anexo 1**-----

2.2-Tres sellos con la leyenda "Presidencia Municipal 2012-2015" "Recibido Presidencia" y "Regidores"-----

**3.- DINERO.**- No aplica en razón de NO contar con caja chica o recursos presupuestales para ello.-----

**4.- DOCUMENTOS Y ARCHIVOS.**-----

4.1- Los contenidos en el archivero marcado con el número 1 del cual se anexa una relación identificada como **Anexo 2.**

**CIERRE DEL ACTA**-----

El C. **Emeterio Corona Vázquez** a través de su representante el C. **Abogado Jesús Tonatiuh Rico Camacho** manifiestan bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta, así también declara que todos los pasivos de la dependencia municipal a su cargo, quedaron incluidos en el capítulo correspondiente de la presente Acta y que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta y de sus anexos será verificado por quien recibe, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la firma del Acta, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera. Los **02 (dos)** Anexos que se mencionan en esta Acta y que fueron firmados por los responsables de su elaboración, forman parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por el servidor público saliente y el que recibe o, en su caso, por los servidores públicos designados para realizar la entrega y/o la recepción.-----

Manifiestan ambas partes que en la presente **ENTREGA-RECEPCIÓN**, no existe dolo, mala fe u

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



ocultamiento de información, respecto de los bienes, objetos y documentos que mediante la presente acta se entregan y se reciben, por lo que en cumplimiento a lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 16 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios, los documentos firmados a manera de recibo, se reciben con las reservas de ley, y no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad, comprometiéndose ambas partes a mantenerse en contacto para las aclaraciones pertinentes en un plazo que no exceda de los 30 treinta días posteriores a la firma de la presente acta.-----

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la misma siendo las 12:00 doce horas del día 01 de octubre del 2015, firmando de conformidad, en tres tantos, para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

**ENTREGA**

LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO  
 Síndico y Secretario General

**RECIBE**

ING. HÉCTOR ARTURO GAMA CHAVEZ

TESTIGOS:

LIC. RICARDO GONZALEZ CRUZ

LIC. ROSA EUGENIA JUAREZ SANCHEZ